

Copa de Andalucía Masculina

EQUIPOS PARTICIPANTES:

- 1.- ÁNGEL XIMENEZ BM. PUENTE GENIL (Liga Asobal)
- 2.- BM. CIUDAD DE MÁLAGA (División de Honor Plata Masculina)
- 3.- BM. LOS DÓLMENES (División de Honor Plata Masculina)
- 4.- BM. PROIN TRIANA (División de Honor Plata Masculina)

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

Los equipos de División de Honor Plata disputarán una liga de todos contra todos a una única vuelta, disputándose los encuentros el 27, 28 y 29 de agosto en la Pabellón Municipal Fernando Argüelles, Antequera, Málaga.

La Final se disputará en 31 de agosto de 2024, a las 11.00 horas en Lucena, Córdoba, la misma será retransmitida por Canal Sur.

Copa de Andalucía Femenina

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Pendiente de confirmar.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

Pendiente de confirmar

Equipos Participantes

GRUPO ÚNICO		
1	BM. CIUDAD DE ALGECIRAS	CA
2	UNIVERSIDAD DE GRANADA	GR
3	BM. CIUDAD DE GRANADA	GR
4	VEGAS DEL GENIL	GR
5	FUNDACIÓN UNICAJA COSTA DEL SOL MAL.	MA
6	ALFARNATERJO BM. CIUAD JARDÍN	MA
7	BM. MARAVILLAS BENALMÁDENA	MA
8	BM. MONTEQUINTO PROMOCIÓN	SE
9	BM. PROIN TRIANA	SE
10	C. BM. DOS HERMANAS	SE
11	BM. RAMÓN Y CAJAL	CE

Jornadas

1ª FASE
LIGA TODOS CONTRA TODOS A DOBLE VUELTA

Número Jornadas: 22

FINAL A4

Número de jornadas: 1

Fechas

1ª FASE
Del 29/09/24 al 27/04/25

FINAL A4
El 3-4/05/25

Fórmula Competición

1ª FASE

Los equipos se dividirán en un único grupo disputando una liga de todos contra todos a doble vuelta.

FINAL A 4

Los 4 primeros clasificados disputarán la Final A4 en formato de dos jornadas, semifinales, final y tercer y cuarto puesto.

CUPO ADICIONAL

Todos los equipos cuentan con un CUPO ADICIONAL de hasta seis (6) jugadoras juveniles no nominativas.

Obligatoriamente todos los equipos tendrán que contar en Acta como mínimo con seis (6) jugadoras de la categoría correspondiente a la competición.

Equipos Participantes

GRUPO A			GRUPO B			GRUPO C			GRUPO D		
1	BM. ROQUETAS	AL	1	CÓRDOBA BM.	CO	1	BM. ALMUÑECAR	GR	1	BM. SOLÚCAR	SE
2	BM. BAHÍA ALMERÍA	AL	2	ADESAL LA FUENSANTA	CO	2	BM. CDAD ALGECIRAS	CA	2	BM. PROIN TRIANA	SE
3	IKERSA URCI AL	AL	3	BM. LUCENA	CO	3	COSTA DEL SOL MA	MA	3	BM. LAURO	SE
4	MARACENA UGR	GR	4	BM. TORREDELCAMPO	JA	4	BM. MARAVILLAS	MA	4	BM. MONTEQUINTO	SE
5	BM. VELETA	GR	5	DÓLMENES ANTEQUERA	MA	5	BM. MÁLAGA	MA	5	BM. UTRERA	SE
6	BM. PADUL	GR				6	C. SAN FCO. DE ASÍS	MA	6	BM. RAMÓN Y CAJAL	CE

CUPO ADICIONAL

Todos los equipos cuentan con un CUPO ADICIONAL de hasta seis (6) jugadoras juveniles y/o cadetes (máximo 4 cadetes) no nominativas.

Obligatoriamente todos los equipos tendrán que contar en Acta como mínimo con seis (6) jugadoras de la categoría correspondiente a la competición.

Fórmula Competición

1ª FASE

Los equipos se dividirán en cuatro grupos disputando una liga de todos contra todos a doble vuelta. Se disputarán del 29 de septiembre de 2024 al 22 de diciembre de 2024

2ª FASE

GRUPO DE ASCENSO: Clasificarán los 3 primeros de cada grupo, formando dos grupos de 6 equipos asignados por proximidad geográfica, disputando liga de todos contra todos a doble vuelta. Se disputarán del 19 de enero de 2025 al 30 de marzo de 2025.

GRUPO PERMANENCIA (OBLIGATORIO): Los equipos restantes se dividirán en dos grupos de 5 y 6 equipos, dentro de la medida de lo posible por proximidad geográfica, disputando una liga de todos contra todos a doble vuelta. Se disputará del 19 de enero de 2025 al 30 de marzo de 2025.

FINAL A4

Los 2 primeros clasificados de cada grupo de ascenso disputarán la Final A4 en formato de dos jornadas, semifinales, final y tercer y cuarto puesto.

Jornadas

1ª FASE

LIGA TODOS CONTRA TODOS A DOBLE VUELTA

Número Jornadas: 10

2ª FASE

Número de jornadas: 10

FINAL A4

Número de jornadas: 1

Fechas

1ª FASE

Del 29/09/24 AL 22/12/24

2ª FASE

Del 19/01/25 AL 30/03/25

FINAL A4

Del 12-13/04/25

Primera Fase

GRUPO RESULTADOS DEPORTIVOS

Los 6 equipos mejores clasificados de la temporada 24/25 disputarán una liga todos contra todos a dos vueltas.

Clasificarán para la 2ª Fase Título todos los equipos, formando parte del grupo A el 1º, el 4º y el 5º, y del grupo B el 2º, el 3º y el 6º.

De disputará del 28 de septiembre de 2025 al 21 de diciembre de 2025.

GRUPO CLASIFICATORIO

El resto de los equipos inscritos, se dividirán en grupos de 5-6 equipos que se confeccionarán por el criterio de proximidad geográfica, y se disputará en cada grupo una liga todos contra todos a dos vueltas.

Clasificarán un total de 6 equipos para la 2ª Fase Título, que teniendo en cuenta el número de grupos que haya, serán el primero de cada grupo, los mejores segundos... cerrándolo cuando se conozca el número de grupos. Los clasificados se distribuirán en los grupos A y B de 2ª Fase Título por sorteo dirigido, de tal forma que no se concentren los primeros en un mismo grupo.

Los equipos no clasificados para la 2ª Fase Título disputarán la 2ª Fase Copa de Andalucía. Se disputará del 28 de septiembre de 2025 al 21 de diciembre de 2025.

Segunda Fase

GRUPO TITULO

Los 6 equipos del Grupo Resultados Deportivos de la 1ª Fase, junto a los 6 mejores equipos clasificados del Grupo Clasificatorio formarán dos grupos de seis equipos, tal y como figura en la 1ª Fase explicado. Disputarán en cada grupo una liga todos contra todos a doble vuelta.

Clasificarán para la 3ª Fase o Top 6, los tres primeros clasificados de cada grupo.

Se disputará del 17 de enero del 2026 al 4 de abril de 2026.

COPA DE ANDALUCÍA

Los equipos no clasificados del Grupo Clasificatorio de la 1ª Fase se distribuirán en dos grupos por proximidad geográfica, disputando liga todos contra todos a dos vueltas.

Se disputará del 17 de enero del 2026 al 4 de abril de 2026,

Tercera Fase

TOP 6

Se disputarán eliminatorias entre los segundos y terceros clasificados pasando los ganadores a semifinales, y clasificando directamente los primeros para semifinales.

Eliminatoria 1 2º Grupo A – 3º Grupo B

Eliminatoria 2 2º Grupo B – 3º Grupo A

Semifinal 1 1º Grupo B – Ganador E1

Semifinal 2 1º Grupo A – Ganador E2

Los Ganadores disputarán la final y los perdedores el tercer y cuarto puesto, así como los perdedores de las eliminatorias el 5º y el 6º puesto.

Se disputarán el 9, 10 y 11 de abril de 2026.

COPA DE ANDALUCÍA

Se disputarán semifinales entre los dos primeros de cada grupo.

1ª Grupo A – 2ª Grupo B

1ª Grupo B – 2ª Grupo A

Los ganadores disputarán la final, y lo perdedores el tercer y cuarto puesto en eliminatorias a doble vuelta.

Se disputará del 11, 18 y 25 de abril y 2 de mayo del 2026.

Fechas

Todas las fechas expuestas son orientativas y susceptibles de modificación en base al calendario que la RFEBM publique en su día.

Equipos Participantes

GRUPO A			GRUPO B		
1	C.BM. SAN FERNANDO	CA	1	C. D. URCI ALMERÍA	AL
2	CÓRDOBA DE BM.	CO	2	BM. BAHÍA ALMERÍA	AL
3	A. G. BM. AGUILAR AX	CO	3	BM. ROQUETAS	AL
4	BM. LA SALLE	CO	4	BM. MARACENA	GR
5	BM. RAMÓN Y CAJAL	CE	5	CD BM. VEGA GRANADA	GR
6	BM. TRIANA	SE	6	GAB JAÉN	JA
7	BM. NAZARENO	SE	7	ANTEQUERA TORCAL	MA
8	C. BM. LAURO	SE	8	BM. MARAVILLAS	MA
9	BM. MONTEQUINTO	SE	9	TROPS MÁLAGA	MA

Jornadas

1ª FASE
LIGA TODOS CONTRA TODOS A
DOBLE VUELTA

Número Jornadas: 18

CUARTOS DE FINAL
Número Jornadas: 2

FINAL A4
Número de jornadas: 1

Fechas

1ª FASE
Del 29/09/24 al 16/03/25

CUARTOS DE FINAL
Del 30/03/25 y 13/04/25
FINAL A4
El 26-27/04/25

Fórmula Competición

1ª FASE

Los equipos se dividirán en dos grupos disputando una liga de todos contra todos a doble vuelta.

CUARTOS DE FINAL

Los 4 primeros clasificados de cada grupo disputarán unos cuartos de Final a doble vuelta.

1º Encuentro	4º GB - 1º GA
2º Encuentro	3º GA - 2º GB
3º Encuentro	3º GB - 2º GA
4º Encuentro	4º GA - 1º GB

FINAL A4

Los 4 primeros clasificados disputarán la FINAL A4 en formato de dos jornadas, semifinales, final y tercer y cuarto puesto.

Ascensos y Descensos

Ascienden a Segunda División Nacional Masculina los dos primeros clasificados de Primera Andaluza Senior Masculina

Descenderá directamente el último clasificado de cada grupo.

En función de las plazas finales dependiendo de los ascensos y descensos a 1ª DNM, descenderán los siguientes equipos peores clasificados de cada grupo, manteniéndose la clasificación según art. 105 R.G.C.

CUPO ADICIONAL

Todos los equipos cuentan con un CUPO ADICIONAL de hasta seis (6) jugadores no nominativos.

Obligatoriamente todos los equipos tendrán que contar en Acta como mínimo con seis (6) jugadores de la categoría correspondiente a la competición.

Equipos Participantes

GRUPO A			GRUPO B			GRUPO C		
1	BM. BAHIA DE ALMERÍA	AL	1	CÓRDOBA DE BM.	CO	1	BM. SAN FELIPE NERI	CA
2	BM. URCI ALMERÍA	AL	2	BM. LA SALLE	CO	2	BM. CIUDAD DE ALGECIRAS	CA
3	BM. ROQUETAS	AL	3	BM. ÁNGEL XIMENEZ PG	CO	3	BM. LEPE	HU
4	BM. MÁLAGA	MA	4	BM. ARS PALMA DEL RÍO	CO	4	BM. PEDRO A. NIÑO	HU
5	BM. SAN FCO. ASÍS MIJAS	MA	5	BM. MARACENA	GR	5	BM. PROIN TRIANA	SE
6	TROPS MÁLAGA	MA	6	BM. LOS DÓLMENES	MA	6	BM. MONTEQUINTO	SE

DESCENSOS

Descenderán a Primera Andaluza Juvenil Masculina los dos últimos clasificados de la 2ª Fase grupo permanencia.

Fórmula Competición

CUPO ADICIONAL

Todos los equipos cuentan con un CUPO ADICIONAL de hasta seis (6) jugadores juveniles y/o cadetes (máximo 4 cadetes) no nominativos.

Obligatoriamente todos los equipos tendrán que contar en Acta como mínimo con seis (6) jugadores de la categoría correspondiente a la competición.

1ª FASE

Los equipos se dividirán en tres grupos asignados por proximidad geográfica, disputando una liga de todos contra todos a doble vuelta. Se disputarán del 29 de septiembre de 2024 al 22 de diciembre de 2024.

2ª FASE GRUPO TÍTULO

Clasificarán los 4 primeros de cada grupo, formando dos grupos de 6 equipos asignados por proximidad geográfica, disputando liga de todos contra todos a doble vuelta. Se disputarán del 19 de enero de 2025 al 23 de marzo de 2025.

2ª FASE GRUPO PERMANENCIA

Los 6 equipos no clasificados para el Grupo Título disputarán una liga todos contra todos a dos vueltas. Se disputará del 19 de enero de 2025 al 30 de marzo de 2025.

3ª FASE - FINAL A4

Los dos primeros clasificados de cada grupo del Grupo Título disputarán una final a 4 en formato de dos jornadas, semifinales, final y tercer y cuarto puesto. Se disputará el 12-13 de abril de 2025.

Primera Fase

GRUPO RESULTADOS DEPORTIVOS

Los 6 equipos mejores clasificados de la temporada 24/25 disputarán una liga todos contra todos a dos vueltas.

Clasificarán para la Segunda Fase Título todos los equipos, formando parte del grupo A el 1º, el 4º y el 5º, y del grupo B el 2º, el 3º y el 6º.

Se disputará del 28 de septiembre de 2025 al 21 de diciembre de 2025.

GRUPO CLASIFICATORIO

El resto de los equipos con derechos, se dividirán en dos grupos de 6 equipos que se confeccionarán por el criterio de proximidad geográfica, y se disputará en cada grupo una liga todos contra todos a dos vueltas.

Clasificarán los tres primeros de cada grupo para la Segunda Fase Título. Los clasificados se distribuirán en los grupos A y B de Segunda Fase Título por sorteo dirigido, de tal forma que no se concentren los primeros en un mismo grupo.

Se disputarán del 28 de septiembre de 2025 al 21 de diciembre de 2025.

Segunda Fase

GRUPO TÍTULO

Los 6 equipos del Grupo Resultados Deportivos de la primera fase, junto a los 3 primeros clasificados de cada grupo del Grupo Clasificatorio formarán dos grupos de seis equipos, tal y como figura en la primera fase explicado. Disputarán en cada grupo una liga todos contra todos a doble vuelta.

Clasificarán para la Tercera Fase o Top 6, los tres primeros clasificados de cada grupo,

Se disputará del 17 de enero del 2026 al 4 de abril de 2026.

GRUPO DE PERMANENCIA

Los 6 equipos no clasificados del Grupo Título formarán un único grupo y disputarán una liga todos contra todos a dos vueltas.

Se disputará del 17 de enero del 2026 al 4 de abril de 2026.

Fechas

Todas las fechas expuestas son orientativas y susceptibles de modificación en base al calendario que la RFEBM publique en su día.

Tercera Fase

TOP 6

Se disputarán eliminatorias entre los segundos y terceros clasificados pasando los ganadores a semifinales, y clasificando directamente los primeros para semifinales.

Eliminatoria 1 2º Grupo A – 3º Grupo B

Eliminatoria 2 2º Grupo B – 3º Grupo A

Semifinal 1 1º Grupo B – Ganador E1

Semifinal 2 1º Grupo A – Ganador E2

Los Ganadores disputarán la final y los perdedores el tercer y cuarto puesto, así como los perdedores de las eliminatorias el 5º y el 6º puesto.

Se disputarán el 9, 10 y 11 de abril de 2026.

GRUPO DE PERMANENCIA

Los clasificados en 5ª y 6ª posición del Grupo de Permanencia disputarán eliminatorias a doble encuentro con los dos clasificados en 6º lugar del Grupo Título, según la fórmula 5º grupo permanencia – 6º grupo A y 6º grupo permanencia – 6º grupo B.

Se disputarán en las fechas 11 y 18 de abril de 2026.

Descensos

Descenderán a Primera Andaluza Juvenil Masculina los perdedores de las eliminatorias de la 3ª Fase Grupo de Permanencia.

Equipos Participantes

Dependiendo del número de equipos inscritos se formarán dos grupos, uno oriental y otro occidental. De ser muy numerosas las inscripciones podrá crearse un tercer grupo central.

Fechas

1ª Fase:

Dependerá del número de equipos inscritos

2ª Fase:

Por determinar

FINAL A4:

Por determinar

CUPO ADICIONAL

Todos los equipos cuentan con un CUPO ADICIONAL de hasta seis (6) jugadores no nominativos.

Obligatoriamente todos los equipos tendrán que contar en Acta como mínimo con seis (6) jugadores de la categoría correspondiente a la competición.

Fórmula Competición

1ª Fase:

Los grupos resultantes de la competición se disputarán bajo el sistema de todos contra todos a doble vuelta. Las fechas serán flexibles dentro de la primera y segunda vuelta, respetando las mismas.

2ª Fase:

Dependiendo de los equipos participantes y de los grupos creados, clasificarán un total de 8 equipos, disputarán cuartos de final.

Los 4 primeros clasificados disputarán la FINAL A4 en formato de dos jornadas, semifinales, final y tercer y cuarto puesto.

Ascensos: Ascenderán los dos primeros clasificados de la FINAL A4.

Equipos Participantes

Dependiendo del número de equipos inscritos se formarán dos grupos, uno oriental y otro occidental. De ser muy numerosas las inscripciones podrá crearse un tercer grupo central.

Fechas

1ª Fase:

Dependerá del número de equipos inscritos

2ª Fase:

Por determinar

FINAL A4:

Por determinar

Fórmula Competición

1ª Fase:

Los grupos resultantes de la competición se disputarán bajo el sistema de todos contra todos a doble vuelta. Las fechas serán flexibles dentro de la primera y segunda vuelta, respetando las mismas.

2ª Fase:

Dependiendo de los equipos participantes y de los grupos creados, clasificarán un total de 8 equipos, disputarán cuartos de final.

Los 4 primeros clasificados disputarán la FINAL A4 en formato de dos jornadas, semifinales, final y tercer y cuarto puesto.

Ascensos: Ascenderán los dos primeros clasificados de la FINAL A4.

CUPO ADICIONAL

Todos los equipos cuentan con un CUPO ADICIONAL de hasta seis (6) jugadores cadetes no nominativos.

Obligatoriamente todos los equipos tendrán que contar en Acta como mínimo con seis (6) jugadores de la categoría correspondiente a la competición.

Campeonato de Andalucía Cadete

Liga Territorial Cadete

PROPUESTA
Junta Directiva



Primera Fase o Provincial

Se formarán grupos a nivel provincial o interprovincial, con las siguientes premisas: En Masculino será necesario para formar grupo un mínimo de 6 equipos y en Femenino 5 equipos, Aquellas Delegaciones que no cumplan con este número de equipos, tendrá que unirse a la competición de la Delegación colindante.

La fórmula de competición la decidirá cada Delegación organizadora, teniendo en cuenta de que cuenta con 18 fechas, del 29 de septiembre de 2024 al 23 de febrero de 2025.

Clasificarán para la 2ª Fase Título un total de 16 equipos, tal y como se hace en cadeba.

- Todas las Delegaciones Territoriales, en las cuales sus equipos participen en competición provincial o interprovincial, clasificarán 1 equipo.
- En el caso de que una Delegación Territorial no tenga equipos suficientes para organizar una competición, se le obligará a participar en la competición de la Delegación Territorial colindante.
- A la Delegación que organice la competición se le otorgará la plaza correspondiente a esa Delegación. De participar Ceuta la plaza correspondiente se le adjudicará a la delegación donde participe.

Las plazas restantes se otorgarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Competiciones con 3 y menos de 6 equipos	1 Equipo
Competiciones con 6 o más equipos	2 Equipos

De quedar plazas libres las otorgará la Comisión Técnica de la F.A.BM.

No podrán participar más de 4 equipos de la misma Delegación.

Campeonato de Andalucía Cadete

Liga Territorial Cadete

PROPUESTA
Junta Directiva



Segunda Fase Título

Con los 16 equipos clasificados, se formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno determinado los 4 cabezas de serie tal y como se hace en el cadeba, es decir los cuatro primeros clasificados en el cadeba infantil de la temporada 22/23,, desarrollándose el resto de equipos según la normativa de sorteos de cadeba.

Clasificarán para la 3ª Fase o Top 8, los dos primeros clasificados de cada grupo.

Se disputará del 9 de marzo de 2025 al 13 de abril de 2025.

Tercera Fase o Top 8

Los 8 equipos clasificados disputarán eliminatorias de cuartos de final, semifinal y final, completándose igualmente los puestos de 5ª al 8ª, con la siguiente fórmula:

Partido 1 - 1ª grupo A – 4ª grupo B
Partido 2 - 2º grupo B – 3ª grupo A
Partido 3 - 1º grupo B – 4º grupo A
Partido 4 - 2ª Grupo A – 3ª grupo B

Semifinal 1 Ganador partido 1 – Ganador partido 2
Semifinal 2 Ganador partido 3 – Ganador Partido 4
5º-8º (1) Perdedor partido 1 – Perdedor partido 2
5º-8º (2) Perdedor partido 3 – Perdedor partido 4
Final Ganador Semifinal 1 – Ganador Semifinal 2
3º-4º Perdedor Semifinal - - Perdedor Semifinal 2
5º-6º Ganador 5º-8º (1) – Ganador 5ª-8º (2)
7º-8º Perdedor 5º-8º (1) – Perdedor 5º-8º (2)

Se disputará el 2 de mayo de 2025 los cuartos de final, el 3 de mayo de 2025 las semifinales y los 5ª-8ª puestos, y el 4 de mayo de 2025 la final, el 3º-4º puestos, 5º-6º puestos y 7º-8º puestos.

**De esta competición saldrán los equipos
que acudan al Campeonato de España**

Hospedaje

Aquellos equipos que no se hospeden en la oferta hotelera de la FABM, deberán abonar un canon de 500€

Fase Provincial o Interprovincial

Los equipos no clasificados para la Fase Título del Campeonato de Andalucía Cadete disputarán la Copa de Andalucía Cadete.
Para que una delegación organice competición tendrá que tener un mínimo de 4 equipos. De no tenerlos tendrá que unirse a la delegación colindante.
El sistema de competición lo elegirá la delegación que organice.
Clasificarán para la Fase Final de la Copa de Andalucía Cadete el campeón de cada competición provincial o interprovincial.
En el caso de quedar alguna plaza vacante, se asignaría en orden de clasificación a los equipos no clasificados de la Fase Título del Campeonato de Andalucía Cadete
Se disputará del 9 de marzo de 2025 al 13 de abril de 2025,

Fase Territorial o Top 8

Los ocho equipos clasificados disputarán cuartos de final, semifinales, final y 3º-4º puestos, así como del 5º al 8º puesto, siendo todo por eliminatorias a un único encuentro..
Para los emparejamientos se realizará un sorteo puro, y se aplicará el siguiente cuadro:

Partido 1 – Equipo 1 – Equipo 2
Partido 2 – Equipo 3 – Equipo 4
Partido 3 – Equipo 5 – Equipo 6
Partido 4 – Equipo 7 – Equipo 8

Las semifinales enfrentarán por un lado a los ganadores del partido 1 y partido 2 y por otro a los ganadores del partido 3 y partido 4,
Igualmente, se enfrentarán por los puestos 5º-8º, por un lado los perdedores del partido 1 y partido 2, y por otro lado los perdedores del partido 3 y partido 4
Los ganadores de semifinales disputarán la final y los perdedores el tercer y cuarto puesto.
Los ganadores del 5º-8º puesto disputarán el 5º-6º puesto, y los perdedores el 7º-8º puesto

Se disputarán los días 2, 3 Y 4 de mayo de 2025

Hospedaje

Aquellos equipos que no se hospeden en la oferta hotelera de la FABM, deberán abonar un canon de 500€

Campeonato de Andalucía 24/25

Categorías Infantil y Alevín

PROPUESTA
Junta Directiva



Equipos Participantes

Todas las Delegaciones Territoriales, en las cuales sus equipos participen en competición provincial o interprovincial, clasificarán 1 equipo.

En el caso de que una Delegación Territorial no tenga equipos suficientes para organizar una competición, se le obligará a participar en la competición de la Delegación Territorial colindante. A la Delegación que organice la competición se le otorgará la plaza correspondiente a esa Delegación. De participar Ceuta la plaza correspondiente se le adjudicará a la delegación donde participe.

Las plazas restantes se otorgarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Competiciones con 3 y menos de 6 equipos **1 Equipo**
Competiciones con 6 o más equipos **2 Equipos**

De quedar plazas libres las otorgará la Comisión Técnica de la F.A.BM.

No podrán participar más de 4 equipos de la misma Delegación.

Fechas

	PROV O INTER	FASE PREVIA	FINAL
INFANTIL	30/03/2025	23-24/04/25	25-27/04/25
ALEVÍN	13/04/2025	07-08/05/25	09-11/05/25

Fórmula Competición Genérica

FASE PREVIA

Los equipos participantes se distribuirán en 4 grupos de 4 equipos cada uno, disputarán una liga de todos contra todos a una única vuelta, los encuentros se disputarán miércoles tarde, jueves mañana y jueves tarde.

CONFECCIÓN DE GRUPOS: Se realizará conforme a la clasificación de la generación en la categoría anterior, dos temporadas atrás (8 primeros clasificados). No pudiendo coincidir equipos de la misma competición..

- A - Se adjudicará los primeros cabezas de serie a los grupos según orden de extracción. Así el primero extraído, será grupo A...
- B - Se Adjudicarán los segundos cabezas de serie a los grupos por sorteo según posibilidades de no coincidencia.
- C - Se adjudicarán el resto de los equipos a los grupos por sorteo según posibilidades de no coincidencia.

FASE FINAL

Los primeros y segundos clasificados de cada grupo lucharán por el título del Campeonato de Andalucía tal y con la fórmula que se explica en el siguiente apartado, disputándose en viernes mañana, sábado mañana y domingo mañana.

JUGADORES AUTORIZADOS

En categoría Infantil y Alevín podrán alinearse hasta 4 jugadores, pertenecientes a equipos de categoría inferior del mismo club, estos jugadores serán nominativos.

Fórmula Competición Detallada

FASE FINAL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA

Cruces: Se disputará el viernes mañana. Los equipos primeros y segundos clasificados de cada grupo se enfrentarán mediante cruces:

Encuentro 1º / 1º Grupo A – 2º Grupo D
Encuentro 2º / 1º Grupo B – 2º Grupo C
Encuentro 3º / 1º Grupo C – 2º Grupo B
Encuentro 4º / 1º Grupo D – 2º Grupo A

Semifinales, Final y 5º-8º Los ganadores de los cruces disputarán las semifinales y los perdedores por el 5º-8º puesto el sábado por la mañana.

SEM. - 1 Ganador encuentro 1º - ganador encuentro 2º
SEM. - 2 Ganador encuentro 2º - ganador encuentro 2º
5º-8º - 1 Perdedores encuentro 1º - Perdedor encuentro 2º
5º-8º - 2 Perdedor encuentro 3º - Perdedor encuentro 4º

Final, 3º-4º puesto, 5º-6º puesto y 7º-8º puesto. se disputarán el domingo por la mañana.

FINAL Ganador semifinal 1 – Ganador semifinal 2
3º-4º Perdedor semifinal 1 – perdedor semifinal 2
5º-6º Ganador 5º-8º 1 – Ganador 5º-8º 2
7º-8º Perdedor 5º-8º 1 – Perdedor 5º-8º 2

Hospedaje

Aquellos equipos que no se hospeden en la oferta hotelera de la FABM, deberán abonar un canon de 500€

Campeonato de Andalucía 24/25

Categoría Benjamín

PROPUESTA
Junta Directiva



Equipos Participantes

La competición se desarrollará en dos sedes, occidental y oriental, clasificando 16 equipos por cada sede, tanto en masculino como en femenino. Habrá una fase previa y otra final en fechas diferentes.

Para la Fase Previa todas las Delegaciones Territoriales, en las cuales sus equipos participen en competición provincial o interprovincial, clasificarán 4 equipos.

En el caso de que una Delegación Territorial no tenga equipos suficientes para organizar una competición, se le obligará a participar en la competición de la Delegación Territorial colindante.

A la Delegación que organice la competición se le otorgará la plaza correspondiente a esa Delegación.

De quedar plazas libres las otorgará la Comisión Técnica de la F.A.BM.

Fórmula Competición Fase previa

Fase Previa. Los 16 equipos clasificados se dividirán por sorteo dirigido en cuatro grupos de cuatro equipos cada uno, formando parte de cada grupo un primero, un segundo, un tercero y un cuarto.

Se disputará en cada grupo liga todos contra todos a una vuelta, en jornada de sábado mañana.

Se volverán a formar cuatro grupos según las clasificaciones que disputarán liga todos contra todos a una vuelta en jornada de sábado tarde:

Grupo A con el primer clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 1º al 4º.

Grupo B con el segundo clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 5º al 8º.

Grupo C con el tercer clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 9º al 12º.

Grupo D con el cuarto clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 13º al 16º.

Clasificarán para la fase final los 8 primeros clasificados.

JUGADORES PARTICIPANTES

En categoría Benjamín podrán participar los jugadores y jugadoras nacidos en los años 2015, 2016 y 2017.

ENCUENTROS

La duración de los encuentros será de 2 tiempos de 10 minutos cada uno con cinco minutos de descanso.

El formato de juego será de balonmano a 5,

Fechas

	PROV O INTER	FASE PREVIA
BENJAMÍN FASE PREVIA	11/05/2025	16-18/05/25

Fórmula Competición Fase final

Fase Final. Los 16 equipos clasificados de la fase previa jugarán con la misma fórmula que en la fase previa, disputando liga todos contra todos a una vuelta en jornada de sábado mañana, son la siguiente formación de grupos.

Grupo A - 1º F. Oriental y 6º, 7º y 8º F. Occidental.

Grupo B - 1º F. Occidental y el 6º, 7º, y 8º F. Oriental.

Grupo C - 2º F. Oriental y el 3º, 4º y 5º F. Occidental.

Grupo D - 2º F. Occidental y el 3º, 4º, y 5º F. Oriental.

Se volverán a formar cuatro grupos según las clasificaciones que disputarán liga todos contra todos a una vuelta en jornada de sábado tarde:

Grupo A con el primer clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 1º al 4º.

Grupo B con el segundo clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 5º al 8º.

Grupo C con el tercer clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 9º al 12º.

Grupo D con el cuarto clasificado de cada grupo, que disputarán los puestos 13º al 16º.

Fechas

	FASE FINAL
BENJAMÍN FASE FINAL	23-25/05/25

MODELO TIPO CON UN PABELLÓN				
Franjas Horarias		Pista 1	Pista 2	Pista 3
9:30	16:30	1-3 G1	4-2 G1	1-3 G2
10:05	17:05	4-2 G2	1-3 G3	4-2 G3
10:40	17:40	1-3 G4	4-2 G4	4-3 G1
11:15	18:15	2-1 G1	4-3 G2	2-1 G2
11:50	18:50	4-3 G3	2-1 G3	4-3 G4
12:25	19:25	2-1 G4	3-2 G1	1-4 G1
13:00	20:00	3-2 G2	1-4 G2	3-2 G3
13:35	20:35	1-4 G3	3-2 G4	1-4 G4

Copa de Andalucía Base 24/25

Categorías Infantil, alevín y Benjamín

PROPUESTA
Junta Directiva



Equipos Participantes

Todas las Delegaciones Territoriales tienen la obligación de realizar estas competiciones una vez finalizada la competición cadeba con aquellos equipos que no hayan clasificado para la fase final de cadeba, con un mínimo de tres equipos por categoría.

En caso de no tener en alguna categoría el mínimo de tres equipos deberá de jugar obligatoriamente con provincia colindante.

Clasificarán para la fase Territorial de la Copa de Andalucía Base el primer clasificado de cada Delegación, y en el caso de competición interprovincial se adjudicará una plaza extra.

De quedar alguna plaza vacante estará a disposición de la F.A.BM.

JUGADORES AUTORIZADOS

En las categorías Infantil y Alevín podrán participar 4 jugadores autorizados de inferior categoría, aunque hayan participado en la Fase Final de Cadeba en su categoría.

Fechas

	PROV O INTER	FINAL
Todas las categorías	11/05/2025	29/05-01/06/25

Fórmula Competición Genérica

La competición se organizará en cuartos de final, semifinal, tercer y cuarto puesto y final, así como en los puestos del 5º al 8º, en las franjas de viernes tarde, sábado mañana y domingo mañana.

CONFECCIÓN DE GRUPOS: Se realizará por sorteo puro no pudiendo coincidir equipos de la misma competición..

Se adjudicará los emparejamientos de cuartos de final según extracción, así el primer equipo que se extraiga jugará con el segundo hasta finalizar los cuatro emparejamientos.

Cuartos de final

Partido 1 - Equipo 1 - Equipo 2
Partido 2 - Equipo 3 - Equipo 4
Partido 3 - Equipo 5 - Equipo 6
Partido 4 - Equipo 7 - Equipo 8

Semifinales y 5º-8º

Sem. 1 - Ganador P 1 - Ganador P 2
Sem. 2 - Ganador P 3 - Ganador P 3
5º-8º 1 - Perdedor P 1 - Perdedor P 2
5º-8º 2 - Perdedor P 3 - Perdedor P 4

Final, 3º-4º, 5º-6º, 7º-8º

Final - Ganador Sem. 1 - Ganador Sem. 2
3º-4º - Perdedor Sem. 1 - Perdedor Sem. 2
5º-6º - Ganador 5º-8º 1 - Ganador 5º-8º 2
7º-8º - Perdedor 5º-8º 1 - Perdedor 5º-8º 2

Hospedaje

Aquellos equipos que no se hospeden en la oferta hotelera de la FABM, deberán abonar un canon de 500€

Equipos Participantes

Participarán los equipos interesados, creándose dos competiciones veteranas y veteranos, los mismos deben de reunir los requisitos establecidos en la normativa específica de la competición.

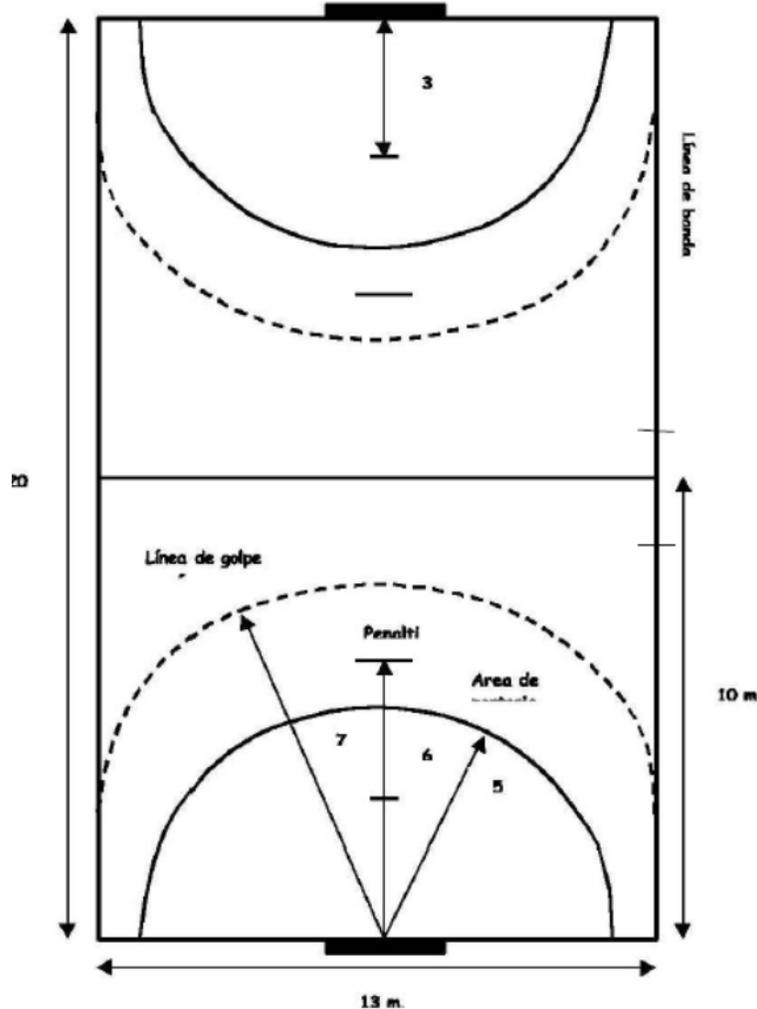
Fórmula Competición Genérica

Dependiendo del número de equipos participantes, se realizarán concentraciones en fines de semana y se establecerá la fórmula de competición.

Normativa Benjamín

Características generales

PROPUESTA JUNTA DIRECTIVA

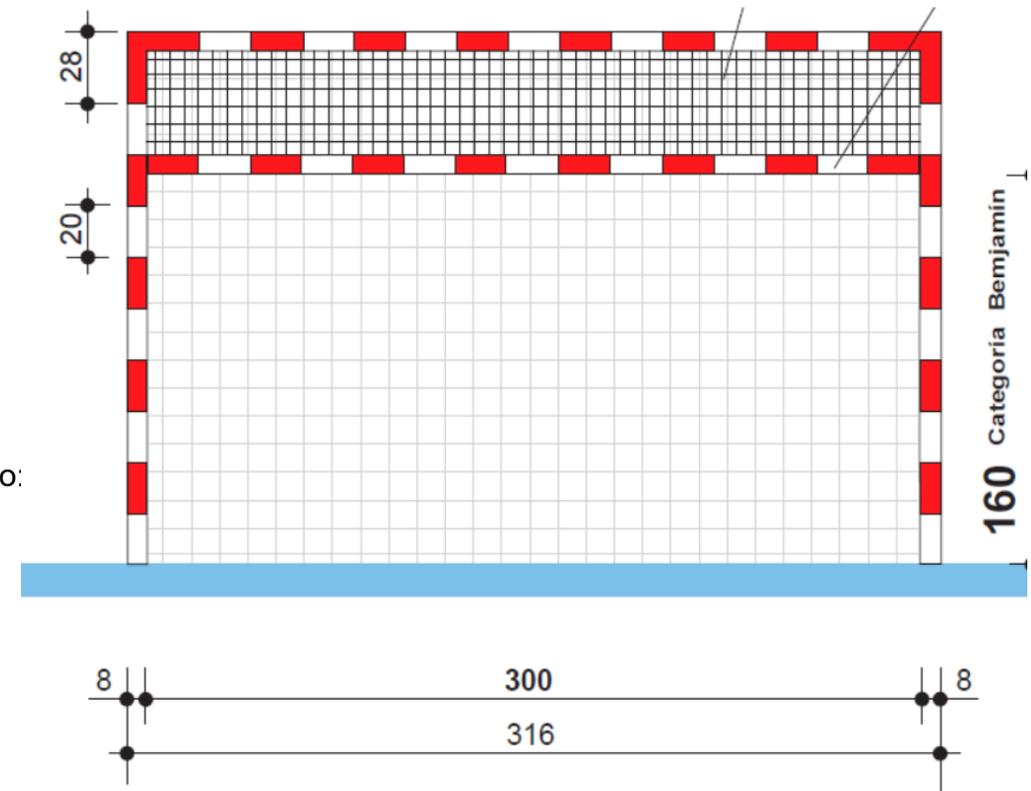


TERRENO DE JUEGO

- Según el gráfico:
 - 20x13 metros
 - Área a 5 metros
 - Penalti a 6 metros
 - Línea de golpe a 7 metros

PORTERIAS

- Según el gráfico:
- 3 x 1.6 metros



Características principales

COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

- Habrá categoría masculina y femenina y en ambas categorías podrán participar jugadores de sexo distinto que tendrá que **establecerse en la Asamblea**.
- El número máximo de jugadores/as será de 14 y el mínimo de 8. A debatir en la Asamblea.
- En el campo solo podrán participar a la vez **4 jugadores y 1 portero**.
- Es obligatorio que en cada periodo actúe un portero diferente, siendo obligatorio que al menos dos jugadores/as diferentes hayan actuado como portero.
- En la medida de lo posible, dependiendo del número de jugadores alineados, todos los niñ@s, inscritos en el acta del partido, deberán jugar al menos un periodo en el equipo inicial.
- Ningún jugador/a, podrá ser sustituido hasta el minuto 5 de cada periodo, salvo lesión. En el caso de lesión, la sustitución no contará ni para el sustituido ni para aquel que haya realizado la sustitución.

Para realizar cambio de jugador o portero, se debe estar en posesión del balón y este cambio deberá realizarse por las líneas de cambio

PARTIDOS

- En Fase Territorial o cadeba se disputarán dos tiempos de 10 minutos cada uno, y en las fases provinciales se estará a lo dispuesto por las Delegaciones,
- En Fase Territorial o cadeba habrá un descanso de 5 minutos entre periodo y periodo, regulándolo cada delegación en su provincia dependiendo de la duración del juego elegida.
- No será obligatorio cambiar de campo entre los periodos.
- Los equipos NO DISPONEN de tiempo muerto (time out) en ningún periodo.

2.4. Cursos arbitrales

Las Secretarías a propuesta de los Responsables Arbitrales de cada una de las Delegaciones Territoriales tramitarán las solicitudes de los cursos arbitrales con un mínimo de quince días de antelación a su comienzo. La tramitación requiere del envío de la documentación establecida por la RFEBM y facilitada por la Federación Andaluza a todas las Delegaciones Territoriales. La FABM consignará el código que da validez al curso tras su aprobación por parte de la RFEBM y será remitida a la Delegación Territorial correspondiente para su relleno final y envío.

Se establece los 14 años como edad mínima para poder realizar el curso de árbitro, siendo tutelado por el CTA provincial hasta la edad de 16 años.

3.6. De las excedencias

Cualquier miembro del colectivo arbitral podrá solicitar excedencia al inicio de la temporada y siempre antes de la celebración del Curso de Pretemporada, o en el transcurso de la misma justificando las razones de la solicitud, pudiendo ser denegada de forma motivada por el CTA. Se deberá presentar por escrito a través del correo electrónico arbitros@andaluzabm.org.

El plazo máximo de la excedencia será de una temporada deportiva, finalizando en cualquier caso con la finalización de la temporada. Los o las excedentes podrán conservar la categoría que ostentaban en el momento de su concesión, todo ello una vez valorado por el CTA, en función de las circunstancias concurrentes en cada caso, y en cualquier caso deben abonar el importe de la licencia deportiva.

No se podrá solicitar una segunda excedencia en tanto en cuanto no hayan transcurrido dos temporadas deportivas desde la última solicitud, salvo por circunstancias excepcionales y justificadas, en el que el CTA deberá valorar su concesión o no.

3.8. De la uniformidad

En todas las competiciones oficiales y amistosas organizadas por la FABM., o por alguna Delegación Territorial, los y las árbitras designadas para dirigir encuentros, tendrán la obligación ineludible de utilizar para el calentamiento y posterior presentación de equipos, la ropa deportiva oficial de la Federación Andaluza de Balonmano. Así mismo es obligatorio que se dirijan los encuentros con la equipación oficial de la FABM.

Se establece para el colectivo arbitral de **categoría Nacional y Territorial, adquirir y tener siempre disponible**, la totalidad de la ropa deportiva de la marca JOMA indicada por la FABM, y que es la que se detalla:

- Dos equipaciones completas de arbitraje oficial marca Joma (dos camisetas de árbitro, dos pantalones de árbitro y dos pares de calcetines).
- Un chándal.
- Una camiseta de calentamiento.
- Una sudadera.
- Mochila.

Se establece para el colectivo arbitral de **categoría Provincial, adquirir y tener siempre disponible**, la totalidad de la ropa deportiva indicada por la FABM, y que es la que se detalla: (*a espera de cerrar el acuerdo con la marca deportiva)

- Una equipación completa de arbitraje oficial marca Joma (una camiseta de árbitro, un pantalón de árbitro y dos pares de calcetines).
- Una camiseta de calentamiento.

Las Delegaciones Territoriales, **exclusivamente para su ámbito de encuentros** (es decir, entre equipos de su propia Delegación, de categoría provincial, y siempre y cuando no participen equipos de otras Provincias), podrán incluir publicidad en la ropa deportiva que en todo caso será la Oficial estipulada por parte de la FABM para todas sus competiciones.

Se establece para el colectivo arbitral **aspirante de prácticas, adquirir y tener siempre disponible**, la totalidad de la ropa deportiva indicada por la FABM, y que es la que se detalla:

- Camiseta de arbitraje equipación oficial (a elegir color)
- Pantalones de arbitraje equipación oficial.
- Camiseta de promoción

El Comité Técnico Arbitral de la FABM cuando constata que alguna árbitra o algún árbitro no cuenta con la ropa estipulada anteriormente, **informará al Comité de Competición y Disciplina para que proceda conforme a los reglamentos vigentes.**

3.10. De las tarifas y recibos arbitrales

3.10.1. Para las competiciones de ámbito territorial o provincial, así como para los auxiliares de competiciones Estatales, serán de aplicación las tarifas según se especifica en los cuadros siguientes.

En las competiciones Territoriales, los gastos directos por Servicios arbitrales de todo el equipo arbitral, así como las dietas y el Kilometraje serán abonados mensualmente por la FABM, entre los días 1 a 10 de cada mes, mediante pago bancario a mes vencido. El mismo tratamiento de abono tendrán todos los gastos que se deriven de competiciones Estatales, en cuanto a auxiliares se refiere.

Así, el equipo arbitral deberá confeccionar su recibo de cada encuentro en la plataforma informática, que será revisado por la FABM, y validado, para su posterior abono, no teniendo que entregar al club ningún documento.

Los gastos de los recibos arbitrales deben solicitarse el lunes siguiente a la finalización de la jornada, y en caso de encuentros entre semana en las 24 horas siguientes. No obstante, los recibos permanecerán editables durante el mes natural del encuentro. Transcurrido el mes donde haya tenido lugar el encuentro, no se aceptará la edición del recibo añadiendo gasto, por lo que sólo se podrá solicitar el gasto que figurara en el recibo..

Se comunicarán y publicarán tablas con los kilometrajes aplicables en cada desplazamiento para la confección de los recibos, siendo de obligado cumplimiento atenderse a dichas tablas por parte del equipo arbitral.

Por aprobación de la RFEBM para disputar el Campeonato de España de Selecciones Territoriales y el Campeonato de España de clubes, tanto masculino como femenino.

Se propone la obligatoriedad del uso del balón sin pega Joma en competiciones Juveniles Andaluzas de cualquier categoría.